



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DT-107-2016

03-06-2016

VIATICOS

x

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

x

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Quinchiguango Campués Santiago N.

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**Babahoyo-Los Ríos
Guaranda-Bolívar**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Técnica de Gestión Institucional - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

06-06-2016

03:00

09-06-2016

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Santiago Quinchiguango, Lcda. Mirtha Molina

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Actividades de control a la prestación de los servicios de agua potable y/o saneamiento; y la aplicación de la Regulación No. DIR-ARCA-RG-003-2016, de la Junta Administradora de Agua Potable La Unión del cantón Babahoyo y a la Junta Administradora de Agua Potable Guanujo del cantón Guaranda, los días 06, 07, 08 y 09 de junio de 2016, en cumplimiento a los Oficios Nro. ARCA-DE-2016-0436-OF y Nro. ARCA-DE-2016-0437-OF, ambos de fecha 02 de junio de 2016; y al memorando Nro. ARCA-DTGI-2016-0155-M, de fecha 03 de junio de 2016.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Institucional - ARCA	Quito - Babahoyo	06-06-2016	03:00	06-06-2016	09:00
		Babahoyo - Guaranda	07-06-2016	15:00	07-06-2016	18:00
		Guaranda - Quito	09-06-2016	12:00	09-06-2016	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DE GUAYAQUIL

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

9459494

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**Ing. Santiago N. Quinchiguango Campués
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1002947982**

**Ing. Efraín Arturo Novillo Santiago
DIRECTOR TÉCNICO-ARCA**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de decaense obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o en casos excepcionales debidamente justificadas por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA **03-06-16** HORA **11:00**

RECIBE **Alejo...**

FIRMA **[Firma]**



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

TALENTO HUMANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA **03/06/2016** HORA **16:45**

RECIBE **[Firma]**

FIRMA **[Firma]**

AutORIZADA
Área Financiera

Revisar, analizar y realizar proceso de pago correspondiente conforme normativa legal

Agencia de Regulación y Control del Agua
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 15-06-2016

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-107-2016		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13-06-2016
DATOS GENERALES		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Quinchiguango Campués Santiago Neptalí	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 5	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Babahoyo – Los Ríos Guaranda – Bolívar	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Técnica de Gestión Institucional	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Santiago Quinchiguango, Lic. Mirtha Molina		

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. ARCA-DE-2016-0436-OF, y Oficio Nro. ARCA-DE-2016-0437-OF, ambos de fecha 02 de junio de 2016, en los cuales la ARCA notificó a la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de La Unión del cantón Babahoyo y a la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Guanujo del cantón Guaranda, para tal efecto un equipo técnico de la ARCA conformado por: Ing. Santiago Quinchiguango y Lic. Mirtha Molina, realizarán la visita técnica de control de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento que se brinda en las áreas urbanas y rurales de los cantones: Babahoyo y Guaranda.

En cumplimiento al Memorando Nro. ARCA-DTGI-2016-0155-M de fecha 03 de junio de 2016, mediante el cual el Ing. Efraín Novillo Director Técnico de Gestión Institucional por disposición de la Máxima Autoridad de la Agencia de Regulación y Control del Agua –ARCA, delega a los funcionarios: Ing. Santiago Quinchiguango y Lic. Mirtha Molina, para lo cual me trasladé los días 06, 07, 08 y 09 de junio de 2016, a los cantones: Babahoyo y Guaranda en las provincias de los Ríos y Bolívar respectivamente.

OBJETIVOS

1. Realizar actividades de evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que brinda la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado (JAAP) La Unión, parroquia La Unión, cantón Babahoyo, provincia de los Ríos; y control de aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, (áreas: técnica, comercial, administrativa y financiera).
2. Realizar actividades de evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que brinda las Organizaciones del Recinto Carolina (Carolina Puerto Real y Carolina I) de la parroquia Pimocha, cantón Babahoyo, provincia de los Ríos; y control de aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, (áreas: técnica, comercial, administrativa y financiera).
3. Realizar actividades de evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que brinda la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado (JAAP) de Guanujo en la provincia de Bolívar, cantón Guaranda, parroquia Guanujo; y control de aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, (áreas: técnica, comercial, administrativa y financiera).

Lunes 06 de junio de 2016

ACTIVIDADES:

03:00 - 10:00 Movilización terrestre Quito (Domicilio) – Babahoyo



Agencia de Regulación y Control del Agua

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 23-06-2016 HORA: 11:40

RECIBIDO POR: [Firma]

FIRMA: [Firma]



10:00 – 18:00 Actividades de evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado (JAAP) La Unión; y control de aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 (áreas: técnica, comercial, administrativa y financiera).

Presenté la institucionalidad de la ARCA y la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 en los temas: Evaluación de la ARCA a la prestación de los servicios, indicadores de evaluación, nivel de desempeño de los indicadores, en presencia de los representantes de la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de La Unión.

Realicé el control de la prestación de los servicios en la JAAP de La Unión conjuntamente con la Lic. Mirtha Molina y los miembros de la JAAP.

Las actividades que realicé en la JAAP de La Unión, tanto en oficina y campo Fueron:

ÁREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Revisión de la documentación en oficina conjuntamente con los representantes de la JAAP de La Unión, de las áreas: Técnica, Comercial, Financiera y Económica.

Aporté en la elaboración del ACTA No. AS_F_ACN_120155_01_01 en el que se detalla todas las actividades realizadas y los compromisos acordados con la JAAP La Unión; además en este se encuentra plasmado toda la documentación entregada por el prestador.

Conjuntamente con los señores Wilson Arboleda y José Villa realicé la inspección:

ÁREA TÉCNICA

En la visita de campo, se inspeccionaron las 2 fuentes denominadas: Pozo profundo de 140 m (operativo) y pozo profundo de 200 m que se encuentra (inoperativo); la Planta de Tratamiento ubicada en el barrio centro de la parroquia ubicado en la 9 de octubre y Abdón Calderón; y la Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales denominadas: Laguna de oxidación en el sector vía la Clementina.

En la inspección se observó lo siguiente:

Captación subterránea: Pozo profundo (operativo)

Esta captación toma las aguas de un pozo subterráneo que se encuentra ubicado en el sector la Petra, en las coordenadas: 1°42'13.01"S, 79°23'25.66"W y 23 msnm; la obra de toma consiste en un pozo de fondo de 140 m, se conduce a través de una tubería de PVC de 6" hacia la planta de tratamiento, posee una longitud aproximadamente de 1 km. El personal técnico indica que el caudal captado se desconoce. No poseen información de los caudales de durante el periodo 2014 y 2015.

En las captaciones no se observaron aparatos de medición de caudales in situ, a lo cual la técnica responsable indicó que no se realizan aforos recurrentes.

Captación subterránea: Pozo profundo (inoperativo)

Esta captación toma las aguas de un pozo subterráneo que se encuentra ubicado en el sector la Delia Cristina, en las coordenadas: 1°42'40.77"S, 79°23'52.02"W y 19 msnm; La obra de toma consiste en un pozo de fondo de 200 m, este pozo no está operativo y está a cargo EMSABA-EP. En las captaciones no se observaron aparatos de medición de caudales in situ.

Planta de Tratamiento de Agua Potable

La Planta de Tratamiento está ubicada en el barrio centro en la 9 de octubre y Abdón Calderón, en las coordenadas: 1°42'25.98"S, 79°23'35.75"W y 30 msnm y está compuesta por un sistema de aireadores, donde ingresan las aguas del pozo subterráneo. Luego de este proceso, las aguas se conducen hacia 4 reservorios, desconocen de los volúmenes de dicho reservorios, desinfección temporalmente y luego al tanque de almacenamiento elevado de una capacidad de 100 m3 para su distribución.

No poseen información de caudales de ingreso y salida de la planta de tratamiento, ya que no disponen sistema de medición. No posee información de caudal de diseño y caudal operativo.

Se observó que la JAAP La Unión no dispone de un laboratorio de calidad del agua potable. No disponen de información sobre control de calidad de agua potable. Los técnicos indicaron que dicha información está a cargo de EMSABA –EP.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: Laguna de oxidación

En la inspección de la planta de tratamiento se observó que su infraestructura se encuentra deteriorada y no realizan mantenimiento de cada uno de los componentes de la planta. La dicha planta está ubicada en las coordenadas: 1°42'55.94"S, 79°23'46.62"W y 22 msnm, está en el sector de la vía cuatro.

Martes 07 de junio de 2016

ACTIVIDADES:

09:00 - 16:00 Actividades de evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento a las Organizaciones: Carolina Puerto Real y Carolina I; y control de aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, (áreas: técnica administrativo-financiero).

Organización Carolina de Puerto Real

AREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Apoyé en la revisión y recopilación de la documentación en oficina conjuntamente con los representantes de la Organización Carolina de Puerto Real, de las áreas: Técnica, Comercial, Financiera y Económica.

Aporté en la elaboración del ACTA No. AS_F_ACN_120154_01_01 en el que se detalla todas las actividades realizadas y los compromisos acordados con la Organización Carolina de Puerto Real; además en este se encuentra plasmado toda la documentación entregada por el prestador.

ÁREA TÉCNICA

En la visita de campo, se inspeccionaron: Pozo profundo, a través de tubería de 2" se conducen desde el pozo hacia el tanque elevado (altura 12 m), la línea de distribución se efectúa a través de tubería de 3", de este pozo abastece al recinto Puerto Real; el pozo está ubicado en las coordenadas: 1°47'26.74"S, 79°37'39.50"W y 14 msnm. El mantenimiento del tanque elevado de 8 m³ lo realizan con una periodicidad de 3 mes, la tesorera informa que la Organización no realizan análisis de la calidad de agua.

El pozo no presenta sistema de macro medición, además indicó que no posee sistemas de micro medición en los domicilios.

La infraestructura del tanque elevado se encuentra en buen estado, la pintura se encuentra deteriorada

Planta de Tratamiento de Agua Potable

La Organización Carolina Puerto Real no realiza ningún proceso de tratamiento de agua, es decir solo poseen agua entubada, lo que no garantiza agua de calidad de consumo humano. La ARCA recomendó a la Organización realizar análisis de calidad de con una periodicidad de tres meses, con la finalidad de garantizar la provisión de agua con calidad garantizada.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:

No poseen planta de tratamiento de aguas residuales.

Organización Carolina I

AREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Apoyé en la revisión y recopilación de la documentación en oficina conjuntamente con los representantes de la Organización Carolina I, de las áreas: Técnica, Comercial, Financiera y Económica.

Aporté en la elaboración del ACTA No. AS_F_ACN_120154_02_01 en el que se detalla todas las actividades realizadas y los compromisos acordados con la Organización Carolina I; además en este se encuentra plasmada toda la documentación entregada por el prestador.

ÁREA TÉCNICA

En la visita de campo, se inspeccionaron: Pozo profundo de 100 m (operativo), a través de tubería de 2" se conducen desde el pozo hacia el tanque elevado (altura 12 m), la línea de distribución se efectúa a través de tubería de 3", de este pozo abastece a 2 sectores (51 consumidores); el pozo está ubicado en las coordenadas: 1°47'7.92"S, 79°37'18.54"W y 1 msnm. El mantenimiento del tanque elevado de 8 m³ lo realizan con una

periodicidad de 1 mes, el presidente de la Organización menciona que no lo realizan análisis de la calidad de agua.

El pozo no presenta de sistema de macro medición, además indicó que no posee sistemas de micro medición en los domicilios.

La infraestructura del tanque elevado se encuentra en buen estado, la pintura se encuentra deteriorada, el señor presidente manifiesta que están en proceso de realizar este trabajo.

Planta de Tratamiento de Agua Potable

La Organización Carolina I no realiza ningún proceso de tratamiento de agua, es decir solo poseen agua entubada, lo que no garantiza agua de calidad de consumo humano. La ARCA recomendó a la Organización realizar análisis de calidad de agua con una periodicidad de tres meses, con la finalidad de garantizar la provisión de agua con calidad garantizada.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:

No poseen planta de tratamiento de aguas residuales.

16:00 - 18:00 Movilización terrestre Babahoyo – Guaranda

Miércoles 08 y 09 de junio de 2016

ACTIVIDADES:

Miércoles de 09:00 - 18:00 y jueves de 08:00 – 13:00, Actividades de evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que brinda la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado (JAAP) Guanujo; y control de aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, (área: técnica-administrativa y financiera).

AREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Apoyé en la revisión y recopilación de la documentación en oficina conjuntamente con los representantes de la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Guanujo, de las áreas: Técnica, Comercial, Financiera y Económica.

Aporté en la elaboración del ACTA No. AS_F_ACN_020103_01_01 en el que se detalla todas las actividades realizadas y los compromisos acordados con la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Guanujo; además en este se encuentra plasmada toda la documentación entregada por el prestador.

ÁREA TÉCNICA

En la visita de campo, se inspeccionaron las 2 fuentes denominadas: Rumipungo y Sinchechico; la Planta de Tratamiento ubicada en el barrio Norte de Guanujo.

En la inspección se observó lo siguiente:

Captación: Rumipungo

Esta captación toma las aguas de la vertiente denominado Rumipungo, ubicada en las coordenadas: 1°28'51.38"S, 78°59'23.89"W y 3498 msnm. La obra de toma consiste en una infraestructura de hormigón armado, de donde se conduce mediante tubería de PVC de 160 mm y 110 mm, el recorrido es aproximadamente 13 km a la Planta de Tratamiento. El operador indicó que desconoce el caudal autorizado, se verificó además que no tiene ningún sistema de macromedición en esta fuente. La infraestructura no presenta fisuras pero si falta de mantenimiento como aplicación de pintura y mallas que se encuentran deterioradas, la fuente presenta un cerramiento mixto de hormigón armado y mallas. No existe ningún registro de caudales de esta fuente, además se observó que una parte de agua de la misma fuente se envía hacia a una quebrada, el señor Rodrigo Espín operador indicó al respecto que eso solo pasa en épocas de invierno, ya que existe un sobrante que se rechaza a ambiente libre.

Captación: Sinchechico

Capta las aguas de la fuente denominado Sinchechico, ubicada en las coordenadas: 1°30'45.79"S, 78°59'26.58"W y 3245 msnm. La captación consiste en un tanque primario, desde la cual se transporta el agua mediante una tubería de PVC de 90 mm hacia la planta de tratamiento. El operador indicó que el caudal captado de esta fuente es aproximadamente 2 l/s. En esta fuente no dispone de sistemas de macromedición. La infraestructura no

presenta fisuras pero si falta de mantenimiento de sus alrededores. Debido a que no disponen de sistemas de macromedición no llevan un registro de caudales. Esta fuente de agua no posee cerramiento.

Planta de Tratamiento de Agua Potable

La Planta de Tratamiento está ubicada en el barrio Norte en las coordenadas: 1°33'12.82''S, 79°0'30.47''W y 2957 msnm, ésta planta consiste en una infraestructura de hormigón y tiene un cerramiento de malla, el único proceso de tratamiento que se realiza es la desinfección mediante una solución de hipoclorito de calcio en una concentración 2.8 g/litro, dicha preparación lo realizan los operadores diariamente, y la forma de dosificación se realiza mediante goteo.

Cabe mencionar que la planta consiste en dos sistemas: sistema nuevo y sistema antiguo

El sistema nuevo consiste en un tanque redondo (se desconoce su capacidad) y de la caseta de cloración ubicado en el mismo lugar. Este tanque recibe el agua de la fuente Rumipungo, desde el cual se distribuye luego del proceso de desinfección. El sistema data aproximadamente de 21 años.

El sistema antiguo consiste en dos tanques pequeños (se desconocen su capacidad) y de la caseta de cloración. Estos tanques trabajan en serie y reciben el agua de la fuente Sinchechico; y parte de la fuente de Rumipungo como lo expuso el señor Rodrigo Espín. El sistema data aproximadamente de 50 años.

Las líneas de distribución están compuestas de tuberías de PVC de diámetros de 160, 90, 63, 50, 40, 32 mm.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Según los representantes de la JAAP de Guanujo, indicaron que en la localidad no disponen de planta de tratamiento de aguas residuales, la descarga se realiza directamente al Río Chimbo, además indicaron que el sistema de alcantarillado maneja directamente el municipio de Guaranda.

13:00-17:00 Movilización terrestre Guaranda (Guanujo) – Quito (Domicilio)

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Mediante ACTA No. AS_F_ACN_120155_01_01.

- Recopilación de la información de la JAAP La Unión (Área: Técnica, análisis de la calidad de aguas residuales).

Mediante ACTA No. AS_F_ACN_120154_01_01.

- Recopilación de la información de la JAAPA de la Organización Carolina de Puerto Real (Áreas: técnica, comercial, administrativa y financiera).

Mediante ACTA No. AS_F_ACN_120154_02_01.

- Evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que brinda la Organización Carolina I (Área técnica, información de la calidad de agua potable).

Mediante ACTA No. AS_F_ACN_020103_01_01.

- Evaluación a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que brinda la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado (JAAP) Guanujo (Área técnica, información de la calidad de agua potable).

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Ilustración 1. Inspección técnica del pozo profundo del sector la Petra en la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado La Unión.



Ilustración 2. Inspección técnica en la planta de tratamiento de la JAAP La Unión.



Ilustración 3. Reunión con los miembros de las Organizaciones del Recinto Carolina sobre las actividades a realizarse por la ARCA.



Ilustración 4. Inspección técnica del pozo profundo y tanque elevado del sistema de agua potable de la Organización Carolina de Puerto Real.

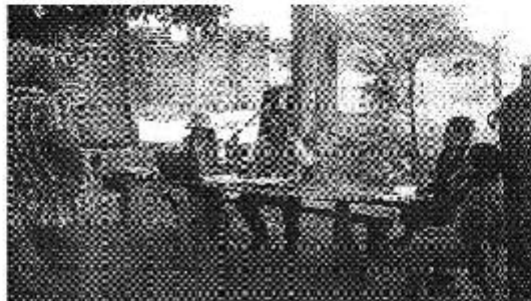


Ilustración 5. Elaboración y firma del acta de control de la prestación del servicio de agua potable del recinto Carolina de la parroquia Pimocha del cantón Babahoyo.



Ilustración 5. Inspección del sistema de potabilización de la (JAAP) Guanujo del cantón Guaranda.

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
06-06-2016	001-001-000000327	Hospedaje	\$ 24.43
07-06-2016	001-001-001234	Hospedaje	\$ 27.36
08-06-2016	001-001-001236	Hospedaje	\$ 27.36
06-06-2016	001-001-000000106	Alimentación	\$ 2.00
06-06-2016	001-001-000002316	Alimentación	\$ 5.00
07-06-2016	001-001-000002317	Alimentación	\$ 5.00
07-06-2016	001-001-000002326	Alimentación	\$ 10.00
07-06-2016	001-001-0003015	Alimentación	\$ 8.50
08-06-2016	001-001-0003020	Alimentación	\$ 15.00
08-06-2016	001-001-000000577	Alimentación	\$ 6.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 130.65

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06-06-2016	09-06-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la


HORA hh:mm	03:00	17:00	salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
---------------	-------	-------	---

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Particular	Quito (Domicilio) - Babahoyo	06-06-2016	03:00	06-06-2016	10:00 ✓
Terrestre	Vehículo Particular	Babahoyo - Guaranda	07-06-2016	16:00	07-06-2016	18:00 ✓
Terrestre	Vehículo Particular	Guaranda - Quito (Domicilio)	09-06-2016	13:00	09-06-2016	17:00 ✓

OBSERVACIONES

- Aprovechando la estancia y el cumplimiento con las actividades planificadas en menor tiempo del programado, se realizó el control de la prestación de los servicios en las organizaciones Carolina I y Carolina de Puerto Real, ambas de la parroquia Pimocha, cantón Babahoyo, provincia de los Ríos. Esto con la finalidad de optimizar los recursos para el Estado y cumplir con las actividades pendientes del año 2015.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Santiago Quinchiguango TÉCNICO ANALISTA-ARCA CI: 1002947982	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado 15-01-2016

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Efraín Arturo Novillo Santiago DIRECTOR TÉCNICO - ARCA	 Ing. Mario Lenin Viteri Camacho DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA


 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 15-06-2016 HORA: 16:48
 RECIBE: Alejandra Pardo
 FIRMA: 


 CENTRO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 15/06/2016 HORA: 16:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 